

REVISTA DE SANIDAD MILITAR Y LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Año IV.

Madrid, 1.º de Julio de 1910.

Núm. 13.



EL ILMO. SEÑOR

D. Angel de Larra y Cerezo

DIRECTOR

DE LA

REVISTA DE SANIDAD MILITAR

Y

LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Médico mayor del Cuerpo

Ha fallecido el día 26 de Junio,

a las cinco de la tarde.

La REDACCIÓN, al participar á sus compañeros tan triste nueva, se asocia al dolor de la familia de tan queridísimo amigo, cuyo espíritu, elevado y culto, continuará siempre entre nosotros.

SUMARIO

ILMO. SR. D. ÁNGEL DE LARRA Y CEREZO.—*Homenaje á nuestros muertos: Inauguración del monumento mural.—La Gran Cruz del Mérito Militar concedida al Dr. Pulido.—La salud del Ejército inglés en 1908.—Necrología: D. Santiago Carballo Sarasúa.—Prensa Médica: Leguyer: Del modo de contagio de la escarlatina.—Tratamiento de la meningitis tuberculosa.—Las inhalaciones de oxígeno en la coqueluche.—La reacción cutánea de la tuberculina, según Pirquet.—Bibliografía: La rabia, por el Dr. Augusto Marie.—La hematuria. Su diagnóstico; su valor clínico, por el Dr. Angel Pulido Martin.—Conferencias científicas acerca de la evolución materialista y atea, dadas en la iglesia de San Ginés, de Madrid, por el P. Zacarias Martínez Núñez.—Variedades.—Sección oficial.*

SUPLEMENTOS.—Escala del Cuerpo de Sanidad Militar en 1.º de Julio de 1910.—Manual legislativo de Sanidad Militar.

Ilmo. Sr. D. Ángel de Larra y Cerezo.

Nos encontrábamos aún bajo la impresión del sentimiento doloroso que nos produjo la muerte de uno de los Directores de esta Revista, el inolvidable Clavero, cuando nos ha sorprendido la pérdida irreparable de otro de los Directores, nuestro querido amigo el Dr. Larra y Cerezo.

Mucho pierde este periódico con la muerte de tan inteligente compañero; pero más pierde, á buen seguro, el Cuerpo de Sanidad Militar con la falta de tan esclarecido hombre de ciencia.

Las Corporaciones viven de los prestigios de sus individuos, y cuando desaparece uno de los que han llegado á alcanzar por su propio esfuerzo un tan alto puesto en la profesión médica, dentro y fuera del Ejército, como el conseguido por el Dr. Larra y Cerezo, no puede menos de sentirse, á más de la pérdida del amigo entrañable y del compañero bondadoso, algo que importa todavía más, y que hace referencia á lo que de su propia persona en vida se irradiaba de prestigioso para la misma Corporación.

D. Ángel de Larra y Cerezo nació en Madrid, el día 10

de Abril de 1858. En Mayo de 1878 se graduó de Licenciado en Medicina y Cirugía, y en Abril de 1880 de Doctor.

En Agosto de 1879, previos los ejercicios de oposición, fué nombrado Médico-Alumno de la Academia Médico-Militar, permaneciendo en ella, cursando sus estudios, hasta Julio de 1880, que fué promovido al empleo de Médico segundo, en el cual sirvió varios destinos. En 1893 ascendió por antigüedad á Médico primero, habiendo prestado sus servicios en diferentes Centros y Cuerpos, como asimismo en Cuba, durante la última campaña, de la cual regresó por enfermo.

En Julio de 1898 ascendió por antigüedad á Médico mayor, habiendo servido en el Ministerio, Prisiones Militares, Academia del Cuerpo, Parque de Sanidad Militar y, últimamente, en el Estado Mayor Central, destino que desempeñaba á su fallecimiento, ocurrido el día 26 del actual.

Era Académico de la Academia Médico-Quirúrgica Española.

Socio correspondiente de la Academia de Ciencias Médicas de Badajoz.

Socio de la Francesa de Higiene.

Presidente de la Sección de Biología de la Academia de Ciencias Antropológicas.

Miembro correspondiente de la Sociedad de Terapéutica de París.

Presidente de Honor de la Sección de Higiene Militar y Naval del VII Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Londres en 1891.

Representante del Cuerpo en el Congreso Literario Hispano-Americano, celebrado en Octubre de 1892.

Presidente honorario de la Sección de Higiene Militar del VIII Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Budapest en Septiembre de 1894.

Secretario adjunto del IX Congreso de Higiene y Demografía que había de celebrarse en Madrid el año 1897.

Miembro de Honor del Instituto Sanitario de Londres.

Socio de Honor de la Sociedad de Higiene de Hungría.

Miembro del Jurado de la Exposición de Higiene del IX Congreso Demográfico Internacional.

Presidente de Honor de la Sección 7.^a del Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid.

Presidente de Honor de la Sección de Medicina Militar y Naval del XIII Congreso Internacional de París.

Individuo de la Sección de Higiene Militar y Naval en el X Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Académico de número de la Real de Medicina de Madrid, elegido en Febrero de 1902 é ingresado en Noviembre de dicho año.

Presidente efectivo de la Sección de Terapéutica del XIV Congreso Internacional de Medicina de Madrid.

Secretario General del II Congreso Internacional de la Prensa Médica.

Profesor de la Academia Médico-Militar, desde el año 1898 hasta 1907.

Se hallaba en posesión de la Cruz de Isabel la Católica; Cruz de Carlos III; dos Cruces blancas de primera clase, una de ellas pensionada; Cruz roja de primera clase, pensionada; tres Cruces blancas de segunda clase, una de ellas del Mérito Naval, y una con pasador del Profesorado.

Encomienda de número de la Orden Civil de Alfonso XII, Medalla de Alfonso XIII y Medalla de la Regencia.

Este cúmulo de títulos, condecoraciones y honores que constan en su hoja de servicios prueban bien á las claras sus trabajos y merecimientos.

Angel Larra era un hombre inteligente, estudioso, activo, gran luchador por la vida. Su espíritu tenía aspectos

múltiples y aptitudes muy varias. Era escritor fácil, orador de abundosa palabra, cultivador especial de la literatura médica y gran conocedor de los servicios del Cuerpo. Durante muchos años desempeñó con brillantez el cargo de Profesor de Medicina Legal Militar en la Academia Médico-Militar, y ejerció con gran inteligencia todos sus destinos, especialmente en el Ministerio de la Guerra, en el Parque de Sanidad y en el Estado Mayor Central, donde se hallaba ahora sirviendo.

Su historia como periodista profesional era larguísima y brillante. Desde muy joven comenzó á señalarse por sus aficiones y aptitudes periodísticas. Fué colaborador de muchos periódicos médicos; fundó la *Revista de Farmacología y Terapéutica*; más tarde *La Medicina Militar Española*, y últimamente, como Director de esta Revista, ha dado constantes y gallardas muestras de su fecundidad científica y literaria.

Al Cuerpo de Sanidad Militar ha prestado muchos y relevantes servicios, ya llevando su nombre y representación en numerosas Comisiones y Congresos extranjeros, ya cooperando con su inteligencia y entusiasmo en la ejecución de muchas de las reformas que estos últimos tiempos han constituido el verdadero progreso de nuestra Institución dentro del Ejército.

La muerte de Larra representa una pérdida para la ciencia española, una baja de las más sensibles para el Cuerpo de Sanidad Militar y un vacío irreparable para esta Revista.

Descanse en paz nuestro querido compañero, y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.



EL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

A SUS COMPAÑEROS MUERTOS GLORIOSAMENTE POR ACCIÓN DE GUERRA.

CINDU, 1874-ARISTOY, 1885-ALBERT, 1887-GARCIA Y GARCIA, 1878-
PALOMERO, 1858-COLOMER, 1878-MAS, 1867-ALVAREZ, MERINO, 1865-
ZORRILLA, 1878-SOGARRA, 1873-GUERRA, 1874-ROIZ, JIMENEZ, 1874-
SUCES, 1878-BARON, 1875-PULIDO, 1876-CAMACHO, 1876-
CABALLERO, 1878-MIR, 1888-NUZ MARTI, 1891-SERRANO, 1895-
GOMEZ Y GONZALEZ, VALDES, 1863-CARPINTERO, 1887-PRATS, 1897-
VALLS, 1897-REGORRO, 1898-MENDEZ PASCUAL, 1899.

HOMENAJE Á NUESTROS MUERTOS

INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO MURAL

La fecha del 22 de Junio de 1910 será de imborrable recuerdo para el Cuerpo de Sanidad Militar.

SS. MM. y AA. RR.; el Ejército con sus más altas representaciones; las Corporaciones científicas más preeminentes; las Autoridades; la Prensa profesional y política, y cuantas entidades, en fin, significan algo en las diversas esferas de nuestra actividad social, acudieron en dicho

memorable día al primero de nuestros Hospitales Militares, para acrecentar con su presencia y demostrar con su significación el alto aprecio y la distinción honrosa á que se ha hecho acreedor el Cuerpo de Sanidad Militar, quien al rendir un justísimo tributo á los que, vistiendo su uniforme y ejerciendo la más santa de las profesiones del hombre, han cumplido un altísimo deber de ejemplar conciencia colectiva.

Cada una de las individualidades del Cuerpo había podido apreciar el concepto que de nuestra personalidad se va teniendo en el Ejército; pero nunca como ahora, el Ejército todo había significado á su Sanidad tanto cariño, tanta admiración, distinción tan entusiasta.

Y este hecho que, como espejismo del presente, ha de servirnos de faro para el porvenir, se ha demostrado, no solamente con la brillantez del acto realizado, sino con los preliminares y detalles de su organización.

Al hacer las invitaciones personales á las figuras más preeminentes de las Instituciones armadas, tuvieron todas, aun las más altas entre las primeras, frases que no pueden interpretarse como expresión del cumplido cortés con que se recibe á la Comisión de un Cuerpo distinguido, no; sino conceptos tomados de hechos vistos en la guerra, para ensalzarlos al infinito; relatos de trabajos apreciados en bien de la familia militar en la paz, y llevados á cabo á diario por individuos que honran á su nación con el uniforme que visten, y todo ello envuelto en mil y mil manifestaciones del sentir profundo y del decir sincero, que llenaban de orgullo á los que las escuchaban, por representar allí á los tan justamente alabados y comprendidos.

¿Qué extraño es, después de esto, que tuviese el acto toda la enorme brillantez que tuvo?

Tampoco hemos de reseñar con nombres propios los

trabajos tan á maravilla realizados por la Comisión organizadora. De todos son conocidos sus entusiasmos en pro de su honroso cometido, y sería empequeñecer con relatos personales lo que nació en todos y por todos se realizó por la acción ó el asentimiento, sin más guía que aquel lema que figura en la tarjeta recuerdo del acto:

Honrar á los hermanos muertos sobre el campo de batalla, es deber eterno de sus compañeros.

Y el resultado no pudo ser más grato para el Cuerpo.

Estaba anunciado para las nueve de la mañana, y desde las ocho comenzaron á llegar los invitados al Hospital de Carabanchel.

Á los lados del edificio formaban nuestras ambulancias, y en el frente una compañía del Batallón Cazadores de Llerena con bandera y música.

El jardín, perfectamente conservado; el ancho y señorial portalón, adornado con macetas, tapices, banderas nacionales y emblemas militares; la escalera, maravillosamente decorada é iluminada desde la techumbre por magna lucerna; los tres salones, y sobre todo el de actos, espléndidamente dispuestos, daban al cuadro un aspecto realmente soberbio de admiración y grandeza.

La lápida conmemorativa es obra realizada por el notable escultor Sr. Barrón, cuyo comportamiento, desde la iniciación á la realización de su memorable obra, merece de nosotros inmensa gratitud.

El acompañar la fotografía de la misma nos evita su descripción, que, por otra parte, ha de remitirse á todos como recuerdo del acto realizado.

Las acciones de guerra y categorías que tuvieron los gloriosos muertos que en ella figuran son los siguientes:

D. Salvio Cuigni Puig, Médico Auxiliar.—Viana, 1834.

D. Juan Alabert Bruyera, Primer Ayudante Médico. Sanahuja, 1837.

D. Domingo García y García, Primer Ayudante Médico.—San Sebastián, 1838.

D. Facundo Colomer, Médico Auxiliar.—Villanueva de Mena, 1838.

D. Mariano Mas Xara, Primer Ayudante Médico.—Madrid, 1845.

D. Francisco Alvarez Merino, Médico primero.—Guayubín, 1865.

D. Salustiano Zorrilla Sastre, Médico primero.—1873.

D. José Segarra Ferrer, Médico primero.—1873.

D. Ramón Guerra Cifré, Médico primero.—Macaem-berge, 1874.

D. Braulio Ruiz Jiménez, Médico provisional.—Castellfullit, 1874.

D. Leoncio Rocés Vergara, Médico segundo.—Cam-
porrells, 1875.

D. Francisco Pulido Pérez, Médico primero.—1876.

D. Eduardo Camacho Martínez, Médico primero.—
Maniabón, 1876.

D. Amable Caballero Cambroner, Médico primero.—
Cottabato, 1878.

D. Guillermo Mir Cansino, Médico mayor.—Joló, 1888.

D. Justo Sevilla Echevarría, Médico primero.—Nau-
fragio del *Remus*, 1889.

D. Evehardo Ruiz Martí, Médico primero. — Jo-
bito, 1895.

D. Ramón Soriano Pinazo, Médico primero. — Mal
Tiempo, 1895.

D. Juan Gómez y González Valdés, Médico primero.—
Loma del Ciego, 1895.

D. Francisco Carpintero Bourgoín, Médico segundo.—
Somorrostro, 1897.

D. Salvador Valls Moltó, Médico segundo.— Nava-
leta, 1897.

D. Primitivo Redondo y Carrameja, Médico segundo.— Filipinas, 1898.

D. Leopoldo Méndez Pascual, Farmacéutico segundo.—Peñón de la Gomera, 1910.

Poco después de las ocho y media llegaron al Hospital el Capitán General, Sr. Ríos; el Gobernador Militar, General Bascarán; el Subsecretario del Ministerio de la Guerra, General Tovar; Inspector de Sanidad Militar, señor Altayó, y Jefe de la Sección, Inspector Sr. Lacalle, é Inspectores Sres. D. Justo Martínez, Gómez Florio, Fernández Guijarro, Abente, Castro y todo el personal del Cuerpo residente en Madrid, franco de servicio.

La concurrencia aumentó en seguida con la llegada de personalidades tan ilustres como el Sr. Ministro de la Guerra, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Jefe del Estado Mayor Central, Generales Jefes de Sección del Ministerio de la Guerra, Comisiones de los Cuerpos de la Guarnición, Intendente, Inspectores de Sanidad de la Armada, y Directores de la Guardia Civil y Carabineros.

Del Cuerpo de Inválidos se hallaban los Médicos señores Trigo (D. Felipe), Durán (D. José) y Castell, (D. Rosendo).

El elemento civil estaba representado por los Inspectores de Sanidad Exterior, Gobernador Civil, Alcaldes de Madrid y Carabanchel, Presidentes de la Real Academia de Medicina, Colegios de Médicos y Farmacéuticos, Facultades de Medicina y Farmacia, Presidentes de las Beneficencias, asistiendo, á más de por su representación, por su personalidad saliente para el Cuerpo, el Doctor Pulido.

Por fin llegaron las personas de la Real Familia, haciéndolo primero S. M. la Reina madre; después Sus Altezas los Infantes Doña María Teresa y Don Fernando, y

á poco el Infante Don Carlos, y, por último, Sus Majestades Doña Victoria, luciendo magnífica *toilette* crema claro, con sombrero de plumas blancas, y Don Alfonso, vistiendo el uniforme de Capitán General con emblema del Regimiento inmemorial del Rey.

A las augustas personas acompañaban las Duquesas de la Conquista y de San Carlos, General Boado, Duque de Santo Mauro, Marqués de Castejón y Marqués de Hoyos.

Recibidos por las Autoridades militares, Inspectores del Cuerpo, Director, Jefe de servicios y personal administrativo del Hospital y Comisión organizadora, S. M. el Rey revistó las Ambulancias y la Compañía que rendía honores, subiendo á continuación al Salón de actos, no sin hacer grandes elogios de la ornamentación del edificio. La ceremonia fué tan sencilla como solemne.

S. M. el Rey ocupó el sillón presidencial, teniendo á su derecha á S. M. la Reina Victoria, Infanta Doña María Teresa é Infante Don Carlos, y á su izquierda á S. M. la Reina Doña María Cristina é Infante Don Fernando.

Prevía la venia de S. M., el Inspector de la primera Región, Sr. Altayó, leyó el siguiente discurso:

«SEÑOR:

El tiempo, gran maestro de amargas enseñanzas, suele ser también dispensador de altas mercedes, á las veces innmerecidas.

Sólo por virtud de los años, y ocupar, por los de servicios que cuento, el primer puesto entre todos mis compañeros de esta Región, puedo llevar la voz de mi querido Cuerpo en este solemnísimos momento, en que nos congrega el propósito de conmemorar tristes, pero gloriosos hechos que abrillantan las páginas de la historia de la Sanidad Militar española.

Modesta, pero perseverantemente, sin los vivos reflejos de las victorias, pero con el alma henchida de todas las satisfacciones del deber cumplido, en aras de la profesión, de la bandera y del grandioso espíritu de humanidad, nimbo de la Medicina, que de todo deduce enseñanzas y á todos acude con sus bálsamos, el Cuerpo de Sanidad Militar ha procurado, en la paz por el estudio y en la guerra por su amor al soldado y al Ejército, llenar su misión abnegada y celosamente.

No he de espresar alabanzas ni á mi profesión ni á mi Cuerpo, pues constituiría censurable inmodestia, y sería además impropio en mí en este momento. Aquí nos reúne hoy solamente el deseo de descubrir un sencillo monumento mural, que perpetúe la memoria de los meritísimos compañeros que murieron heroicamente sobre el campo de batalla, alguno como soldado en peligroso momento para la enseña; los más al lado del herido que curaban; quiénes cruelmente asesinados por inhumano enemigo, y otros por azar del combate, figurando entre ellos quien fué diezmado y fusilado como combatiente.

Referir los hechos imborrables de cada suceso que dió ocasión á la muerte de quienes llevaron en vida los gloriosos nombres en ese mármol esculpidos, exigiría tiempo y esfuerzos, en realidad innecesarios, pues su recuerdo es perenne para todos sus compañeros, y seguramente lo será para el respeto y admiración de los contemporáneos y de las generaciones venideras.

El Cuerpo de Sanidad Militar experimenta hoy intensa emoción é inmensa gratitud al ver asociados á su impulso unánime, para perpetuar las glorias de nuestros heroicos compañeros, figuras ilustres de la milicia, de la política y de la ciencia, que hasta aquí han llegado para honrar con su presencia este inolvidable acto.

¡ Pero esa gratitud sube de punto al ver presidiéndonos

á nuestro muy amado Monarca, Jefe supremo del Ejército y padre amoroso de los buenos, los sabios y los bravos, sobre todo si su sangre tiñó la enseña que él en primer lugar tremola y á todos nos cobija.

Completad, señor, vuestra bondadosa acción al venir á enaltecer con vuestra presencia este acto, dignándoos descubrir ese monumento perpetuador de los nombres de los mártires de la Medicina Militar española en la guerra, los cuales irradiarán para la posteridad brillantes destellos, que servirán de aliento y estímulo para que los soldados de la Sanidad Militar rindan, siempre que necesario sea, su vida por la Patria, por la ciencia y por su Rey.»

Concluído el discurso, S. M. el Rey descubrió la lápida y el Ministro de la Guerra contestó en una sencilla alocución terminando con un ¡viva el Rey! que fué por todos contestado.

Terminada la ceremonia, las Reales personas se trasladaron al pabellón de Oficiales, visitando varios enfermos; recorrieron asimismo los cuartos de Generales, comedor, sala de operaciones, felicitando efusivamente al Director, Jefe de servicios y personal de la casa, y retirándose con los mismos honores que á su llegada.

Tal fué el acto del que cuantos asistieron guardarán grata memoria y el Cuerpo de Sanidad Militar eterna gratitud.

Si más allá de la muerte hay algo que permite al espíritu darse cuenta exacta de las evoluciones del humano pensar, nuestros gloriosos compañeros habrán tenido allá en lo ignato el divino sentir del deber cumplido por una Patria que no les olvida y por unos compañeros que aspiran á glorificar más cada día la Sanidad Militar española.

La REVISTA DE SANIDAD MILITAR, á cuya iniciativa se debe la idea del monumento, y á sus trabajos y entu-

siasmo la realización de la obra conmemorativa, tuvo en ese día una satisfacción inmensa al ver cumplido su noble propósito de ensalzar y perpetuar los nombres de nuestros compañeros muertos gloriosamente en acción de guerra.

La Gran Cruz del Mérito Militar concedida al Dr. Pulido.

Muy viva se halla aún en nuestro espíritu la impresión producida por la velada celebrada recientemente en el Ateneo de Madrid, en honor de los Médicos militares, homenaje debido á la generosa iniciativa del Presidente del Colegio de Médicos de Madrid, Dr. Pulido. Nada hubiera tenido de extraño, decíamos nosotros á la sazón, que el Cuerpo de Sanidad Militar celebrara sus propias glorias, y rindiera justo tributo de admiración á aquellos de sus individuos que más se hubieran distinguido en el cumplimiento del deber en la campaña de Melilla; pero que una Corporación médica civil, que no tiene con nosotros de común más que el mero parentesco profesional, realizara un acto de aquella naturaleza, tan solemne, para enaltecer la conducta de nuestros compañeros en la última campaña, y llevara su generosidad y fineza hasta el extremo de obsequiarles con las condecoraciones que les habían sido otorgadas, eso fué cosa extraordinaria, inusitada, verdaderamente excepcional, que no pudo menos de producir en el espíritu de cuantos pertenecemos al Cuerpo un intenso sentimiento de gratitud. Y ello fué tanto más de agradecer, cuanto que no era la primera vez que el ilustre Presidente del Colegio de Médicos de Madrid había dado muestras de consideración al Cuerpo de Sanidad, exponiendo, á raíz de la guerra, en documento publicado

en la prensa profesional, y en actos anteriores de más transcendencia aún, los lazos de simpatía que le ligan con la Sanidad castrense y el interés que siente por su presente y su porvenir.

Y es que el Dr. Pulido es un hombre excepcional; un espíritu generoso, altruista, que siente fuertemente el culto por los grandes ideales, en especial por el de la regeneración y engrandecimiento de la Patria; y encontrando que no hay institución que más encarne y represente la Patria misma que el Ejército, se ha encariñado con el Cuerpo de Sanidad Militar, que al fin y al cabo es carne de su carne y sangre de su sangre, pues á él ha pertenecido, y á él le dedica con ardoroso empeño sus más señalados favores.

Todos recordamos con honda gratitud la campaña llevada á cabo por el Sr. Pulido en el Senado durante la discusión de los últimos presupuestos, por la que alcanzó elevar la consignación del Instituto de Higiene Militar á términos que han echado para siempre las bases económicas del primer Establecimiento científico del Cuerpo. ¿Y quiere saberse cuál fué el origen de ese acto tan generoso y útil para el porvenir de la Sanidad Militar? Pues una sencilla, amistosa conversación con uno de nosotros, por la que se percató bien pronto, con la maravillosa rapidez de percepción que le caracteriza, de que la verdadera orientación del progreso en los servicios sanitarios militares, al presente, está en el sentido de la perfecta organización de sus medios higiénicos. Es decir, que la principal función de la Sanidad en campaña, á más de atender y curar convenientemente á los heridos y enfermos, está en evitar las enfermedades infecto-contagiosas, en prevenir las epidemias, de donde han provenido siempre las grandes catástrofes sanitarias, que no pocas veces se convirtieron en factor irremediable de la derrota. Y re-

conociendo que, dado el carácter técnico de la higiene moderna, era indispensable contar con abundantes medios materiales de análisis y un personal numeroso educado en los trabajos prácticos de laboratorio, el Dr. Pulido comprendió que el órgano educativo por excelencia para estos nuevos servicios era el Instituto de Higiene Militar, reorganizado sobre amplias bases científicas y económicas, y á conseguirlo dedicó todo el poder de su talento y de su influencia personal en el Senado. Y hay que reconocer y declarar que el móvil de aquella generosa conducta no fué á buen seguro el deseo de ayudar, por motivos profesionales de clase, á la vida de nuestra corporación; sino el entender que de esta manera servía á los altos intereses del Ejército, que son los de la Nación. El Dr. Pulido es hombre que se mueve en esa esfera de idealidad generosa que le lleva á proteger toda obra enderezada á realizar el bien, y por esta razón, desde entonces acá, se cree ligado en su labor como Senador ú hombre público á la vida del Cuerpo de Sanidad Militar, á quien promete servir y ayudar en todo momento.

Por estos motivos, el Cuerpo, á raíz del homenaje tributado á los Médicos militares condecorados por la campaña de Melilla en la solemne sesión del Ateneo, y en el banquete dado en su honor al día siguiente, se creyó en el deber de corresponder de algún modo á la deuda de gratitud contraída con el Dr. Pulido, y el Sr. Ministro de la Guerra, el ilustre General Aznar, haciéndose intérprete de los expresos sentimientos de la Corporación, se sirvió proponer al Dr. Pulido para la Gran Cruz del Mérito Militar, que le ha sido concedida por S. M. el Rey.

Esta gracia, concedida al Dr. Pulido, es pues una alta distinción otorgada al Cuerpo de Sanidad Militar, y como tal la hemos de estimar y agradecer siempre al actual Ministro de la Guerra.

Después de saber que el Colegio de Médicos de Madrid regaló á nuestros compañeros del Cuerpo de Sanidad Militar y de la Armada las condecoraciones que les habían sido otorgadas por la campaña de Melilla, huelga hablar del gusto con que los Médicos militares y de la Armada cumplirán con el deber de obsequiar al Dr. Pulido con las insignias de la Gran Cruz de Mérito Militar que le ha sido concedida.

LA SALUD DEL EJÉRCITO INGLÉS EN 1908

El informe del servicio de Sanidad del Ejército inglés para 1908 se ha hecho para satisfacer á los lectores ingleses, porque en algunas líneas se puede ver toda la mejora llevada á la salud de las tropas en estos diez últimos años.

En efecto; mientras que de 1889 á 1898 ha habido como término medio de entrada en los hospitales 997,3 por 1.000, 622 de 1903 á 1907, en 1908 no ha habido más que 575,1. Los muertos se elevaban á 9,03 por 1.000, de 1889 á 1898; á 5,96, de 1903 á 1907, y solamente á 4,73, en 1908. Las reformas, que no han alcanzado más que 10,32 en 1908, eran de 15,48 de 1903 á 1907 y de 15,36 de 1889 á 1898; en fin, no se encuentra más que 32,28 por 1.000 de enfermos permanentes en 1908, en vez de 38,46 de 1903 á 1909 y 59,85 de 1889 á 1898.

La disminución del número de entrados en los hospitales, así como la del número de hombres enfermos permanentes, se debe evidentemente al nuevo sistema introducido en 1904, que permite cuidar los casos ligeros en las barracas. Pero no se puede invocar esta modificación ad-

ministrativa para explicar la disminución del número de los fallecimientos y de las inutilidades, cuya cifra es la más débil que se ha obtenido hasta ahora. Desde el punto de vista exclusivamente militar, la mejora de la salud de las tropas ha aumentado su valor efectivo y, como consecuencia, el número de los reclutas ha sido disminuído. El número de las camas de los hospitales ha podido ser reducido igualmente.

El Director general del servicio de Sanidad atribuye estos resultados á cuatro causas: 1.^a El nuevo sistema administrativo, que permite cuidar los casos ligeros en las barracas. 2.^a El mejoramiento de los métodos de tratamiento en los hospitales, que ha permitido aumentar el número de las operaciones; por ejemplo, en 1908 ha habido 638 admisiones por hernia, 431 han sido operadas y no ha habido más que 27 inútiles. 3.^a El mejoramiento de las medidas preventivas está demostrado por la decadencia de la fiebre tifoidea, de la malaria, de las enfermedades venéreas, de las enfermedades del corazón, de la tuberculosis. 4.^a La designación de Médicos militares para el examen de los reclutas ha permitido una elección más metódica y la adopción de un típico físico más racional.

En 1908, la disminución del número de los enfermos es debida á un mejoramiento general de la salud de las tropas y no á una causa especial. Las entradas por alcoholismo han declinado sensiblemente. Desde el punto de vista de la mortalidad general, como al de la mortalidad especial, debida á la fiebre tifoidea, la tuberculosis y el alcoholismo, el Ejército inglés es más favorecido que la población civil. En las Indias hay poco cambio, salvo que la cifra de las enfermedades venéreas va sin cesar descendiendo. Además, el número de los repatriados ha sido también más flojo, gracias al establecimiento de depósitos de convalecientes en estaciones de altura; estas estaciones

han sido favorables, particularmente para los *palúdicos*. En este trabajo se cita la Memoria establecida por los mayores Ronald Roos y C. Fowler, que conciernen con las causas de la recrudescencia de la malaria en la Isla Maurice; el *drenaje*, aplicado en una gran escala en los contornos de las barracas, ha tenido efectos notables, inmediatos y que han continuado. El predominio de las amigdalitis y de los *males de la garganta* en diversas estaciones, desde el punto de vista bacteriológico y epidémico, no ha sido explicado, ni la *especificidad* ni el contagio de estas enfermedades ha podido ser demostrada.

En cuadro se han dado las estadísticas militares de los cuatro grandes estados europeos y de los Estados Unidos. Para el conjunto de las enfermedades, los Estados Unidos tienen la mayor mortalidad, 5,63, y Alemania la menor, 1,8. Francia tiene 3,52 y Rusia, 3,13; Austria, 2,24. Para la fiebre tifoidea, la mortalidad del Ejército inglés es la más baja, 0,10, después de Alemania, 0,07; Francia con 0,57, y Rusia, 0,91, tienen *cifras* más elevadas; Austria tiene 0,27 y los Estados Unidos 0,19. Para las afecciones cardíacas, los ingleses y los americanos tienen la misma proporción, 0,30, cifra mucho más elevada que para los otros países: 0,06 para Francia, 0,05 para Rusia, 0,04 para Austria y 0,02 para Alemania. La tuberculosis da la cifra más baja de todas las naciones, 0,15, salvo una, Alemania, 0,10; Francia tiene 0,55; Rusia, 0,53, y Austria, 0,42; los Estados Unidos, 0,53. Las enfermedades venéreas hacen en Inglaterra entrar en los hospitales 68,4 por 1.000; en Alemania solamente 19,3; en Francia, 28,6; en Rusia, 62,7; en Austria, 54,2, y en los Estados Unidos, 167,8.

Desde el punto de vista del reclutamiento, no ha habido cambio material, se exige una talla de 5 pies 3 pulgadas (1 m. 63 á 64) y un perímetro torácico de 33 pulgadas y media. La edad mínima es de diez y siete años. Sobre

61.278 reclutas examinados, 282,2 por 1.000 han sido desechados en el acto, y 10,5 por 1.000 después de tres meses de servicio. Por dientes que faltan, ó cariados, 53,5 por 1.000 soldados jóvenes han sido rechazados, 45 por 100 á causa de insuficiencia del perímetro torácico y 23,4 á causa de la vista. Se insiste en esta Memoria sobre la necesidad de habituar á los niños á cuidar sus dientes, y el autor cita soldados jóvenes que provienen de la Escuela del Duque de York, como haciendo contraste por los dientes con los otros soldados. En esta Escuela se cuida mucho de los dientes.

Las enfermedades del corazón hacen rechazar 32,8 por 1.000 de reclutas, proporción en aumento de 12,65 sobre la mitad de los diez años precedentes. En Inglaterra se rechaza como soldado todo individuo cuyo pulso marcha á 120.

Antes de la guerra sudafricana se contaba 13,26 por 1.000 de inútiles. Desde 1904 la reducción ha sido considerable (salvo en 1909), y en 1908 se ha alcanzado la cifra más baja: 10,32 por 1.000. Las disminuciones más notables son las que se relacionan con las enfermedades del tubo digestivo, la sífilis y los reumatismos; las enfermedades del aparato circulatorio y la tuberculosis han tenido una disminución menos notable y las afecciones nerviosas han quedado estacionadas. Sobre 215.467 soldados, Inglaterra envía 68.522 á las Indias, 3.493 á Gibraltar, 6.030 á Malta, 14.075 en el Sud de Africa, 5.281 á Egipto, etc.; en total, 107.392.

Los hombres que sirven en el Condado de Londres tienen una mortalidad de 3,8 por 1.000. La Infantería es la que da más inútiles; los guardias de á pie (Footguards) el que da más enfermos y una mortalidad excesiva, 3,6, mientras que la Caballería Real (Houschald Cavalry) es la que da menos, 2,2. Lo mismo para las reformas: 14,9

para los guardias de á pie, 8,1 para la Caballería.

Si se compara la mortalidad de las tropas á la del elemento civil, entre quince y treinta y cinco años, se encuentra que ésta última es mucho más elevada, pero es necesario tener en cuenta las propuestas de inutilidad; el paralelo es, pues, poco fácil, toda vez vemos que la mortalidad tífica en el Ejército, siendo de 101 por millón, alcanza 148 para el elemento civil varón. En suma: en 1908, en Inglaterra, no ha habido en el Ejército más que 79 casos de fiebre tifoidea, habiendo producido 12 muertes, de los cuales 24 casos fueron en Aldershot, donde el origen de la epidemia parece haber sido un cabo que había tenido la fiebre tifoidea en 1904, y cuya orina encerraba todavía bacilos de Eberth.

Todos los años, por lo menos, se da una serie de conferencias de higiene militar á los Oficiales por un Médico militar. Todos los Oficiales deben hacer un examen sobre esta materia. En verano, las maniobras del servicio de Sanidad tienen lugar, y cerca de York, Sreusall, durante Junio y Julio; se ha organizado una Sección sanitaria completa, que ha demostrado el valor de sus Secciones.

Se ha dado una nota particular sobre la epidemia de difteria de la Escuela del Duque de York: en 1906 y 1907 hubo en esta Escuela muchos males de la garganta, pero en ningún caso se había descubierto el bacilo de Löffler, cuando el 5 de Octubre de 1908 hubo un niño atacado de la difteria, y otros seis casos (examen bacteriológico) sobrevinieron en las tres semanas siguientes. El 24 de Octubre se comenzaron las inoculaciones preventivas de suero; se trató así á 535 niños, 38 estudiantes; se tomó de cada garganta un poco de saliva, y 49 niños fueron encontrados infectados y jugando el papel de transportadores de la enfermedad. Siete profesores y algunos miembros de sus familias dieron también resultados positivos. Los enfer-

mos fueron enviados al hospital, y los portadores de bacilos fueron aislados y tratados por el suero. El 26 de Octubre no había ya un solo caso en la Escuela, y no hubo ya más casos.

Se han modificado algunas veces los métodos de desinfección; en vez de contentarse con desinfectar las barracas con el ácido sulfuroso ó los vapores de formalina, los lavados, etc., se ha prestado más atención á la desinfección de los efectos personales, de las camas, etc., porque se ha demostrado que estos objetos eran á menudo causa de diseminación de las enfermedades. En estas experiencias se ha reconocido la influencia de la humedad del aire y su temperatura sobre la eficacia de un desinfectante.

El cubicaje de las barracas ha sido aumentado. Las conclusiones del Inspector general Delorme han sido adoptadas por el Ministerio de la Guerra. Se puede resumirlas así: 1.º Rara vez las enfermedades nacen en las barracas, viejas ó nuevas. 2.º De ordinario vienen de fuera. 3.º Una vez introducidas, son en general esparcidas, gracias al descuido, la edad y la construcción de los edificios. 4.º El espacio entre las camas es la medida más importante de la higiene de las barracas. 5.º La tendencia moderna, que tiende á reducir el cubicaje de los dormitorios en el principio de crear comedores y salas de recreo, puede ser condenada. En los acuartelamientos se tiende en Inglaterra á reemplazar el *earth system*, tanto tiempo en honor, por los *water-closets*.

En el Mediterráneo los ingleses manejan 15.543 hombres, repartidos en las guarniciones de Gibraltar, Malta, Chipre, la Creta y Egipto. Por tanto, salvo en Chipre, los enfermos han disminuído.

En Gibraltar, 23 casos de fiebre tifoidea, de los cuales 17 en el cuarto trimestre del año. Ni un caso de fiebre ha ocurrido en Malta. Los filtros Berkefeld dan buenos resul-

tados. En Malta hay una mejora considerable, no solamente para la morbilidad, pues las entradas en los hospitales caen de 569,2 á 434,5, sino también para la mortalidad, que se ha reducido á 2,6 en vez de 5,69 los otros años, y á las propuestas de inútiles, que no son más de 9,12 en vez de 38,65. Esta mejora tiende á la disminución de las fiebres tifoideas, y, sobre todo, de la fiebre de Malta, y de ciertas pirexias de origen desconocido. No ha habido más que 0,8 por 1.000 de entradas en los hospitales, causadas por la fiebre de Malta, en vez de 39,8, la mitad de los cinco años precedentes.

No ha habido muertes (1,09 en los años anteriores); ha habido 0,5 de reformados, en vez de 20,55. Ha habido, en total, siete casos: cinco hombres, una mujer, un niño; todos habiendo bebido leche sin cocer. En Malta, las vacas pueden contraer la enfermedad; por consiguiente, su leche sin cocer es tan peligrosa como la de las cabras. Los casos de fiebre tifoidea son atribuibles á la ingestión de legumbres sin lavar, porque, en Malta, el abono en favor es el abono humano.

Una fiebre de origen desconocido ha causado 303 entradas en el hospital; el examen de la sangre, hecho en todos los casos, ha demostrado que era necesario eliminar las fiebres tifoideas, paratifoideas y de Malta. Hubo casos análogos en Herzegovina, en donde la enfermedad sería esparcida por el *Phlebortomus Papatasi*. En 12 casos de tuberculosis, 11 han alcanzado á hombres que vivían en casamatas, que habrían sido evacuadas; la ventilación necesaria allí era imposible. Se ha empleado 400.000 galones de agua de mar para el lavado de los sumideros.

En Egipto la disminución de las enfermedades infecciosas y, entre otras, de la fiebre tifoidea, es atribuída á la supresión del *dry-earth-system* y al empleo de antisépticos en las letrinas, supresión de las moscas, etc. La inven-

ción del suero antientérico ha parecido dar excelentes resultados entre los *Coldstream guards* y los *Inniskilting dragoons*; dos casos solamente en el primer regimiento y ninguno en el segundo, desde hace catorce meses.

En el Sud de África, donde hay 14.075 hombres, ha habido 359,3 por 1.000 entrados en el hospital y 3,55 muertos, en vez de 565,7 y 7,44 para los años anteriores. No ha habido más que 6,32 reformas en vez de 22,15. Ha habido 130 casos de fiebre tifoidea, ó sea 9,2 por 1.000 sobre una mortalidad de 0,78 por 1.000. En muchos casos se recrimina á las letrinas. En todas partes en donde se sirven de las letrinas á tierra seca, el tifus está en exceso. La disentería disminuye igualmente: 1,7 en los hospitales en vez de 11,1 por 1.000. Lo mismo la malaria: 7,3 en vez de 13,4. En las Indias, en donde hay 66.522 soldados, se encuentra una morbilidad de 8,36 por 1.000 y una mortalidad de 9,11. La malaria ha sido más grave en 1908 que en los años precedentes: 0,51 muertos por 1.000. Ha habido 43 casos de cólera con 35 muertes. La fiebre tifoidea tiene 14,6 por 1.000, con una mortalidad de 2,79. En las Indias se considera que «los portadores de bacilos» son una causa frecuente de infección. En Poona y Kirku las moscas parecen haber jugado un papel evidente como propagadores de la enfermedad. En Kirku la transmisión por los vestidos se ha puesto en evidencia en el hecho siguiente: Un Oficial muere de fiebre tifoidea; dos meses después se venden sus vestidos, que son comprados por Suboficiales, los cuales son contagiados 16, 29 y 31, días después. Se han tomado en las Indias enérgicas medidas contra los portadores de bacilos de Eberth; han establecido en Nainc-Tal un depósito de convalecientes, donde un Médico analiza los orines, las heces, etc.; donde todos los excreta son esterilizados antes de ser tirados. El *cresol* es empleado en todas partes, reemplazando la tierra seca.

El empleo de los papeles matamoscas parece haber disminuído la fiebre tifoidea, sobre todo en los regimientos de Caballería. En fin, las inoculaciones de vacuna reducen la morbilidad á la mitad y la mortalidad á dos terceras partes, si se compara la morbilidad y letalidad de los inoculados y de los no inoculados.

Se continúa la guerra contra los mosquitos, pero muchos hombres son negligentes. La quinina, dada á dosis profilácticas en 53 estaciones sobre 58, no ha dado los resultados que se esperaban.

En total, los resultados alcanzados por el Ejército inglés, en general, demuestran la utilidad de los medios empleados para combatir las enfermedades.

(Report of the army Medical Department.)

NECROLOGÍA

D. Santiago Carballo Sarasúa.

Médico primero.

Nació en Madrid, el día 4 de Abril de 1882. En Junio de 1903 se graduó de Licenciado en Medicina y Cirugía, y en Febrero de 1904, previos los ejercicios de oposición, fué nombrado Médico Alumno de la Academia Médico-Militar, permaneciendo en ella, cursando sus estudios, hasta fin de Junio del mismo año, que fué promovido al empleo de Médico segundo, habiendo prestado sus servicios en la Clínica de Urgencia de esta corte y en varios Cuerpos.

En Diciembre de 1906 ascendió por antigüedad á Mé-

dico primero, siendo destinado al Batallón de Cazadores de Cataluña, y posteriormente al Regimiento Caballería de la Reina.

Habiendo solicitado prestar sus servicios en el Ejército de operaciones de Melilla, fué destinado en Julio de 1909 al Batallón Cazadores de Las Navas, permaneciendo en la campaña hasta Diciembre, que se incorporó á su destino de plantilla en el Regimiento Lanceros de la Reina, falleciendo el día 21 del actual.

Se hallaba en posesión de dos cruces blancas de primera clase del Mérito Militar, una por haber ocupado el número 1 en todas las asignaturas cursadas en la Academia Médico-Militar, y la otra en recompensa á sus servicios en las maniobras verificadas en Octubre de 1905, y una cruz roja de primera clase por sus servicios en la campaña de Melilla

PRENSA MÉDICA

Leguyer. Del modo de contagio de la escarlatina (*Gaz. Méd. de Nantes*).—Las escamas no desempeñan un papel tan importante como se le atribuía antes, y que alguien admite todavía, en la propagación de esta fiebre eruptiva; el factor contagioso depende de las lesiones que se encuentran en las cavidades bucal y nasal; los productos de secreción de la garganta y de la nariz constituyen el elemento peligroso principal.

El período anginoso precede, y á menudo por mucho tiempo, á las manifestaciones eruptivas; con fre-

cuencia la escarlatina evoluciona sin erupción, y el autor cita ejemplos comprobantes, así suyos como de otros prácticos, que la enfermedad se propaga por intermediario de libros, de cartas, de papeles manchados por productos de secreción, etcétera.

En este período anginoso es sobre el que hay que poner la atención profiláctica; este período es muy largo, extendiéndose desde el momento en que la lengua y la faringe se congestionan hasta aquel en que, después de ser despojados del epitelium blanquecino que cubre

siempre la lengua, éstos órganos toman un color rojo barnizado. En este último estado la enfermedad es todavía contagiosa; el que tiene escarlatina no deja de ser un peligro para los que le rodean, hasta que la cavidad buco-faríngea ha tomado su color rosado normal.—H. D.

Tratamiento de la meningitis tuberculosa.—El Dr. Baukin (*British Medical Journal*, 14 de Mayo de 1910) habla de un especial tratamiento de la meningitis tuberculosa por el clorato potásico. Después de hablar de la rareza de la curación de la meningitis tuberculosa, al punto de que la mayor parte de los observadores la creen constantemente fatal, el autor da cuenta del éxito obtenido en niños padeciendo meningitis tuberculosa, con el uso de una mixtura conteniendo clorato potásico, tintura de cloruro férrico y glicerina. El clorato, aunque dado de un modo empírico, parece prestar oxígeno a los tejidos internos. La mixtura era dada durante mucho tiempo, y la mejoría era observada inmediatamente. El autor se muestra convencido de que la cura se obtiene con la acción del clorato potásico.

Las inhalaciones de oxígeno en la coqueluche.—Los doctores Weilli Mourignand (*Rev. Francaise et Med. et Chir.*, 10 de Noviembre de

1909) han tratado, en el espacio de cuatro años, varios casos graves de tos convulsiva con inhalaciones de oxígeno, y han observado gran mejoría, disminuyendo la intensidad de la tos y los síntomas bronquiales. La acción sedativa de las inhalaciones del oxígeno era muy marcada, y la cianosis disminuye en los ataques de tos. El oxígeno actúa como un antiséptico de los pulmones, previniendo la bronconeumonía ó disminuyendo su extensión, si es que ella existe. Los autores han usado también la antipirina y la morfina, que tiene una gran eficacia para combatir algunas complicaciones, como el espasmo de la glotis.

La reacción cutánea de la tuberculina, según Pirquet.—Las conclusiones de un estudio del Dr. Bride, sobre el asunto que encabeza estas líneas, son las siguientes: La reacción de la tuberculina es de utilidad: 1.º, para el diagnóstico diferencial de la tuberculosis pulmonar y la neumonía no resuelta y bronquitis crónica; 2.º, en el diagnóstico diferencial entre la fiebre tifoidea y la tuberculosis abdominal; 3.º, en el diagnóstico de la causa de los derrames pleuréticos.

No parece tener igual eficacia diagnóstica la reacción de la tuberculina: 1.º, en casos de tuberculosis meníngea; 2.º, en casos de tuberculosis asociadas con otras infecciones agudas.

BIBLIOGRAFÍA

La rabia, por el Dr. Augusto Marie, *director del Instituto Antirrábico de Constantinopla, antiguo interno de los Hospitales de París*. Prefacio del Dr. E. Roux, *miembro del Instituto, subdirector del Instituto Pasteur*. Traducción de D. José Pastor y Cano, *Médico de la Beneficencia municipal de Cartagena*. Ilustrado con cinco figuras. Segunda edición.

Este trabajo acerca de *la rabia* es, sin duda alguna, lo mejor y más completo que de dicha enfermedad se ha publicado hasta el presente: lo acreditan así los nombres de su autor y del prologuista, Dr. E. Roux, dignos continuadores de la obra inmortal del gran Pasteur.

El Sr. Pastor ha procurado que la edición española de este libro alcance la misma importancia médico-literaria que la original, y lo ha conseguido.

*
**

La hematuria. Su diagnóstico; su valor clínico, por el Dr. Angel Pulido Martín, *del Hospital General y de la Facultad de Medicina de Madrid*. Madrid, Teodoro, 1910. Folleto de 47 páginas, con cinco grabados. *No se indica precio*.

Sería una vulgaridad decir que el Dr. Pulido Martín tiene un brillante porvenir, frase estereotipada por muchos cuando el autor se halla bordeando la primera treintena de la vida. Cuando en pocos años, siguiendo la historia de laboriosidad, amor á la ciencia y manifestaciones de superior entendimiento de su ilustre padre, se ha vivido mucho en medio del incesante desarrollo de la ciencia contemporánea, no es extraño que quien en diez años haya hecho tanto como otro en veinte, figure en lugar tan distinguido en la especialidad que con tanto acierto cultiva. Las condiciones naturales del Dr. Pulido hijo se han reforzado extraordina-

riamente durante su larga estancia en el extranjero, donde ha seguido cursos al lado de los más ilustres clínicos de París, Viena, Berlín, Hamburgo, etc., etc.

El diagnóstico de la hematuria se halla admirablemente expuesto, señalándose el valor insuficiente de los caracteres de la orina, para señalar el origen de aquélla y el de la adrenalina, así como el del triple examen de Guyon.

Consagra á la necesidad del examen endoscópico y de la exploración directa del enfermo toda la significación que merece, y afirma, con gran sentido de la realidad, que «el origen de la pérdida de sangre de un enfermo, en el mismo enfermo hay que buscarle».

En capítulos destinados al valor clínico de la hematuria, enumera las variedades alimenticias y medicamentosas y las esenciales, preguntándose si hay hematurias histéricas. Se alude á las varices vesicales, á los flujos de sangre dependientes de tumores ó úlceras de la vejiga ó de origen renal, nefritis crónicas, angiomas, tuberculosis y neoplasias del uréter, sin olvidar las nacidas de lesiones de la próstata.

Sólo con un profundo conocimiento de la materia se puede reducir en tan breve monografía enseñanzas tan interesantes.

*
* *

Conferencias científicas acerca de la evolución materialista y atea, dadas en la iglesia de San Ginés, de Madrid, por el P. Zacarías Martínez Núñez, Agustino, Doctor en Ciencias, Académico de la de Bellas Letras de Barcelona, etc., etc. Madrid, imprenta Helénica, 1910.
Un tomo en 8.º de 146 páginas. Precio, tres pesetas.

Aun cuando, por las condiciones de nuestro periódico, nos esté vedado hacer un juicio crítico de labor de esta índole, que además exigiría buen número de páginas, cúmplenos el deber cortés de acusar recibo del libro á su ilustre autor. Sin entrar en el análisis

de sus cinco conferencias, sólo nos corresponde decir que su lectura demuestra lo justificado de la fama que, como orador sagrado, hombre de ciencia y filósofo, goza esta figura saliente del clero español.

VARIEDADES

Rogamos á nuestros suscriptores que de hoy en adelante dirijan su correspondencia con la Revista á su Director, D. Manuel Martín Salazar, calle de Santa Engracia, núm. 45.

SECCIÓN OFICIAL

30 Mayo. — Real orden (*D. O.* núm. 127) declarando indemnizables las comisiones conferidas á los Médicos mayores D. Pedro Prieto de la Cal, D. Isidro García Julián, D. Daniel Palop y Juan; Médicos primeros D. Braulio Reino y Soto, D. Ildefonso Escalera y Gómez, D. Melchor Camón Navarra, D. Matías Navarro y Sancho, D. Rafael Chicoy Arreicigar, D. Manuel Iñigo Nogués y D. Antonio Horeada Mateo.

31 » Idem *id.* (*D. O.* núm. 129) declarando indemnizables las comisiones conferidas á los Médicos primeros; D. Francisco Escapa Bravo y D. Rafael Mérimo Lorenzo, idem segundo don León Romero Corral.

1 Junio. — Idem *id.* (*D. O.* núm. 133) declarando indemnizables las comisiones conferidas al Subinspector Médico de segunda D. José González García; Médicos mayores D. Marcial Martínez Capdevila, D. José Castellví Vila, D. Juan Rictol Canellas, D. José Salvat Martí; Médicos primeros D. José Luis Saavedra, D. Eduardo Villegas Dominguez, D. Daniel Ledó Rodríguez, D. Francisco Baixauli Perelló, D. Federico Illana Sánchez, y al provisional D. Federico Ramos de Molins.

- 5 Junio. — Real orden (*D. O.* núm. 137) concediendo dos meses de licencia al Médico primero D. Eduardo Semprún y Semprún.
- 7º Idem id. (*D. O.* núm. 134) declarando indemnizables las comisiones conferidas á los Médicos mayores D. Francisco Magdalena, D. Pablo Barrenechea; idem primeros D. Antonio Alonso Fernández, D. Alfredo Pérez Viondi, D. Juan García Iñicegui, y provisional D. Julio Ortiz Villajos.
- 9 » Idem id. (*D. O.* núm. 125) nombrando á los Médicos mayores D. Esteban Gutiérrez del Olmo y D. José Urrutía Castro Vocales de las Comisiones mixta de Oviedo y Madrid, respectivamente.
- 10 » Idem id. (*D. O.* núm. 125) concediendo la baja en el Cuerpo, solicitada por el interesado, al Médico provisional D. Fermín Palezuela y Matín, y disponiendo continúe figurando en la Reserva gratuita hasta cumplir su compromiso con el Ejército.
- » » Idem id. (*D. O.* núm. 126), por el que acuerda el Consejo Supremo de Guerra y Marina subsanar el error de copia cometido en el nombre y apellidos del Subinspector Médico de segunda D. Ildefonso de la Villa y Portillo, y dejando subsistentes los demás extremos que aparecieron en el *D. O.* número 82, fecha 15 de Abril, y que con dicho señor se relacionan.
- 11 » Idem id. (*D. O.* núm. 125) disponiendo que el Médico primero D. Adolfo Clamorro y Lobo cese en su Comisión y se incorpore á su destino de plantilla.
- 11 » Idem id. (*D. O.* núm. 126) concediendo Real licencia para contraer matrimonio al Médico primero D. Aquilino Martínez Vieta.
- 13 » Idem id. (*D. O.* núm. 127) desestimando la instancia promovida por el Médico primero D. Celestino Torremocha Téllez, en súplica de que se le conceda la gratificación que disfruta el personal del Instituto de Higiene Militar.
- 14 » Idem id. (*D. O.* núm. 128) concediendo la baja en el Cuerpo, solicitada por el interesado, al Médico provisional D. Luis Germán Díez, y disponiendo continúe figurando en la Reserva gratuita hasta cumplir su compromiso con el Ejército.
- 15 » Idem id. (*D. O.* núm. 128) concediendo la gratificación de 600

- pesetas anuales al Médico mayor D. Alberto Ramírez Santaló, destinado en el Instituto de Higiene Militar.
- 18 Junio.—Real orden (*D. O.* núm. 131) destinando á los Farmacéuticos segundos D. Gregorio Perán y Caro, al Hospital Militar de Valladolid, y que el de igual clase, D. Luis Benito Campomar, pase á continuar sus servicios al Hospital de Alhucemas.
- » » Idem id. (*D. O.* núm. 137) declarando indemnizables las comisiones conferidas á los Médicos mayores D. Máximo Martínez Miralles, D. Rafael Catalán Castellanos; idem primeros D. Juan Jaúdenes de la Cavada, D. Gabino Gil Sáinz, don Juan Serrano Terrada.
- 20 » Idem id. (*D. O.* núm. 133) disponiendo se remitan materiales á los Hospitales de Segovia, Vitoria y San Sebastián.
- 22 » Real decreto (*D. O.* núm. 134) ordenando cese en el cargo de Inspector de Sanidad Militar de la sexta Región el Inspector Médico de segunda D. Enrique Sánchez Manzano, y nombrando para sustituirle al de igual clase D. Constantino Fernández Guijarro y Macias.
- 23 » Idem id. (*D. O.* núm. 136) autorizando el presupuesto formulado por la Junta económica del Parque de Sanidad Militar para adquirir objetos de bacteriología clínica.
- » » Idem id. (*D. O.* núm. 136) denegando la instancia promovida por el Médico primero D. Luis Gabarda Sitja, sobre el tiempo obligatorio de permanencia en San Sebastián de la Gomera.
- » » Idem id. (*D. O.* núm. 136) concediendo real licencia para contraer matrimonio al Médico primero D. Amadeo Arias Rodríguez.
- 24 » Idem id. (*D. O.* núm. 136) autorizando al Inspector Médico de segunda D. Enrique Sánchez y Manzano para fijar su residencia en Barcelona, en situación de cuartel.
- » » Real decreto (*D. O.* núm. 136) autorizando al Hospital Militar de Málaga para la compra, por gestión directa, de los víveres y artículos necesarios para el consumo de un año.
- » » Idem id. (*D. O.* núm. 137) disponiendo que los Sres. Jefes y Oficiales de Sanidad Militar que deseen asistir al Congreso de Médicos militares que ha de celebrarse en los Estados Unidos, eleven instancia al Ministerio de la Guerra por conducto de los Sres. Inspectores ó Jefes respectivos.